



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **01/2018/PAS**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 02-07-2018 a las 19:14 horas.



## Pavimentación de la carretera de llano a Merilla y del camino del Caracol.

- Valor estimado del contrato 177.095,63 EUR.
- Importe 214.285,71 EUR.
- Importe (sin impuestos) 177.095,63 EUR.
- Plazo de Ejecución
  - Del 01/09/2018 durante 2 Mes(es)
  - Observaciones: la establecida por el Ingeniero autor del proyecto
- Clasificación CPV
  - 45233142 - Trabajos de reparación de carreteras.
- Tipo de Contrato Obras
- Subtipo Construcción

## Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto
- Tramitación Ordinaria
- Presentación de la oferta Manual
- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí
- Detalle de la Licitación:  
[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=JRvT3nOLwHeXQV0WE7IYPw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=JRvT3nOLwHeXQV0WE7IYPw%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

- **Pleno del Ayuntamiento de San Roque de Riomiera**
- Tipo de Administración Administración Local
- Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Perfil del Contratante  
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=zTyZ05zli1c%3D>

### Dirección Postal

- La Plaza s/n
- (39728) San Roque de Riomiera (Cantabria) España
- ES130

### Contacto

- Teléfono 942539636
- Fax 942539677
- Correo Electrónico [auxiliarsanr@telefonica.net](mailto:auxiliarsanr@telefonica.net)

## Proveedor de Pliegos

- Pleno del Ayuntamiento de San Roque de Riomiera

## Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 30/07/2018 a las 12:00

## Proveedor de Información adicional

- Pleno del Ayuntamiento de San Roque de Riomiera

## Dirección Postal

- La Plaza s/n
- (39728) San Roque de Riomiera (Cantabria) España

### Dirección Postal

→ La Plaza s/n  
→ (39728) San Roque de Riomiera (Cantabria) España

### Dirección de Visita

→ La Plaza  
→ (39728) San Roque de Riomiera España

### Plazo / Horario

→ De las 09:30 a las 14:00

### Contacto

→ Teléfono +942 539636  
→ Fax +942 539677  
→ Correo Electrónico auxiliarsanr@telefonica.net

## Recepción de Ofertas

→ Pleno del Ayuntamiento de San Roque de Riomiera

### Dirección Postal

→ La Plaza s/n  
→ (39728) San Roque de Riomiera (Cantabria) España

### Dirección de Visita

→ La Plaza  
→ (39728) San Roque de Riomiera España

### Plazo / Horario

→ De las 09:30 a las 14:00

### Contacto

→ Teléfono +942 539636  
→ Fax +942 539677  
→ Correo Electrónico auxiliarsanr@telefonica.net

### Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 30/07/2018 a las 14:00  
→ Observaciones: Pavimentación de la carretera de Llano a Merilla y del Camino del Caracol

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

### Dirección de Visita

→ La Plaza  
→ (39728) San Roque de Riomiera España

### Plazo / Horario

→ De las 09:30 a las 14:00

### Contacto

→ Teléfono +942 539636  
→ Fax +942 539677  
→ Correo Electrónico auxiliarsanr@telefonica.net

## Objeto del Contrato: Pavimentación de la carretera de llano a Merilla y del camino del Caracol.

- Valor estimado del contrato 177.095,63 EUR.
  - Presupuesto base de licitación
    - Importe 214.285,71 EUR.
    - Importe (sin impuestos) 177.095,63 EUR.
  - Clasificación CPV
    - 45233142 - Trabajos de reparación de carreteras.
  - Plazo de Ejecución
    - Del 01/09/2018 durante 2 Mes(es)
    - Observaciones: la establecida por el Ingeniero autor del proyecto
  - Lugar de ejecución
    - Subentidad Nacional Cantabria
    - Código de Subentidad Territorial ES130
- Dirección Postal**
- España

### Condiciones de ejecución del contrato

- Se utilizará pedido electrónico : No
- Se aceptará factura electrónica : Sí
- Se utilizará el pago electrónico : No

### Condiciones de Licitación

- Especificar personal y cualificación Profesional(CCVV)
- Fórmula de Revisión de Precios no existe

#### Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

#### Garantía Requerida Complementaria

- Importe 0 EUR.

#### Requisitos de participación de los licitadores

- Título habilitante No se exige
- Años de Ejercicio 0
- Número de Empleados 3

#### Solvencia Requerida

- De acuerdo con el artículo 86.1 de la LCSP, la solvencia económica y financiera y técnica o profesional para un contrato se acreditará mediante la aportación de los documentos que se determinen por el órgano de contratación de entre los previstos en los artículos 87 a 91 de la Ley.

#### Clasificación empresarial solicitada

- G\*-2-Viales y pistas(superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros)

#### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Podrán presentar proposiciones las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que

tengan plena capacidad de obrar, no estén incurso en prohibiciones de contratar. La capacidad de obrar de los empresarios y la no concurrencia de prohibiciones de contratar se acreditará mediante la presentación de la documentación requerida en el presente pliego.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - En los contratos de obras, la solvencia técnica de los empresarios deberá acreditarse mediante declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá para la ejecución de las obras, a la que se adjuntara la documentación acreditativa pertinente.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - Deberá acreditarse por los siguientes medios: Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o inicio de actividades del empresario. Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales.

Umbral: 225000 Periodo: 12 meses Expresión: Seguro de responsabilidad civil

→ Se aceptará factura electrónica

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No